



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXV A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de junio del 2008  
No. 107

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 167.- POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL A SALIR AL EXTRANJERO DEL 10 AL 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A EFECTO DE REALIZAR UNA GIRA DE TRABAJO POR ESPAÑA, PARTICIPANDO EN LA EXPO ZARAGOZA 2008.

## SUMARIO:

EXPOSICION DE MOTIVOS.

**"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"**

## SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ENRIQUE PEÑA NIETO**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

### DECRETO NÚMERO 167

**LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DECRETA:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se autoriza al Titular del Ejecutivo Estatal a salir al extranjero del 10 al 15 de junio del presente año, a efecto de realizar una gira de trabajo por España, participando en la Expo Zaragoza 2008.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Decreto en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".  
**SEGUNDO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil ocho.- Presidente.- Dip. Carlos Alberto Cadena Ortíz de Montellano.- Secretarios.- Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo.- Dip. Luis Antonio Guadarrama Sánchez.- Dip. Gerardo Pasquel Méndez.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 6 de junio del 2008.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO**  
**(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO**  
**(RUBRICA).**

---

Toluca de Lerdo, México,  
a 30 de mayo de 2008.

**LICENCIADO DIPUTADO**  
**CARLOS ALBERTO CADENA ORTIZ DE MONTELLANO**  
**PRESIDENTE DE LA H. "LVI" LEGISLATURA**  
**DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 51 fracción I, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77 fracción XLI y con relación al artículo 61 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, me permito someter a la consideración de esa H. Legislatura, por el digno conducto de ustedes, Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Ejecutivo Estatal a salir al extranjero del 10 al 15 de junio del presente año, a efecto de realizar una gira de trabajo por España, participando en la Expo Zaragoza 2008, conforme a lo siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Zaragoza, España, es la capital y centro político-administrativo de la Comunidad Autónoma de Aragón (una de las 17 autonomías que conforman el Estado español), así como de la provincia de Zaragoza, cuenta con una superficie total de 1.058,95 kilómetros cuadrados y una población de 654,390 habitantes, lo que la ubica en la quinta ciudad española en términos poblacionales.

Zaragoza es el principal motor del desarrollo económico de Aragón; Comuna que alcanzó en 2007 un Producto Interno Bruto de 29 mil 989 millones de euros (491 mil 819 millones pesos), liderando el crecimiento de la economía española, con un aumento del PIB en términos reales del 4,5% y un PIB *per cápita* 12% superior a la media de la Unión Europea y un 6,6% superior al español.

De igual modo, Zaragoza cuenta con una privilegiada ubicación geográfica, estando a unos 300 km. de distancia de las principales ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y de Toulouse, Francia, lo cual la convierte en un importante nodo de comunicaciones al interior de España y Europa.

La economía zaragozana depende principalmente de la industria del metal y en particular del automóvil. Ocupa en ella un lugar importante la fábrica de autos de Opel (General Motors) en Figueruelas, una localidad próxima, alrededor de la cual se ha desarrollado un entorno de industrias auxiliares que sostienen la producción de grandes corporativos, entre los que destacan las empresas Balay (electrodomésticos), CAF (material ferroviario), SAICA y Torraspapel (papel), entre otras.

Asimismo, en esta ciudad se han desarrollado proyectos de infraestructura como la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA), con

una extensión de 12.826.898 km<sup>2</sup>, es el recinto logístico de mayores dimensiones del Continente europeo. Su gestión, ejecución y promoción están encomendadas a PLAZA SA, sociedad en la que participa mayoritariamente el Gobierno de Aragón con presencia del Ayuntamiento de Zaragoza y las dos principales entidades de ahorro de la Comunidad Autónoma, Ibercaja y Caja de Ahorros de la Inmaculada.

La principal característica de PLAZA es que está basada en un centro intermodal de transportes (ferrocarril, carretera y avión), combinación que posibilita mayores capacidades de comunicación, lo que convierte a Zaragoza en una de las ciudades logísticas más importantes de Europa, con conexiones a los más importantes centros de producción y consumo europeos, destacando especialmente el impulso adquirido por el aeropuerto de Zaragoza en lo referente al transporte de mercancías, que lo ha colocado como el 4º de España en 2007.

Es en esta importante ciudad española que habrá de realizarse entre el 14 de junio y el 14 de septiembre de 2008, año del bicentenario de los Sitios de Zaragoza y centenario de la exposición Hispano-Francesa de 1908, la feria internacional Expo Zaragoza 2008 dedicada al agua y al desarrollo sostenible.

Este viaje se da por invitación de la Oficina de la Presidencia de la República, a fin de participar en la inauguración del "Día de México" a realizarse el próximo 14 de junio.

Además de constituir una oportunidad para que el Estado de México esté representado durante este día significativo, la gira permitirá lanzar las distintas actividades que el Gobierno del Estado de México estará teniendo desde el inicio de esta Expo, y que incluirán la presentación de distintos proyectos de infraestructura, desarrollo económico, medio ambiente y agua, con el objetivo de atraer inversión privada para éstos.

De igual modo, a invitación del Comité Organizador de la Tribuna del Agua de la Expo Zaragoza 2008, nuestro gobierno tendrá un destacado papel durante la Semana Temática Cinco "Agua y Servicios de Abastecimiento y Saneamiento" a realizarse del 15 al 18 de julio, en la que funcionarios y técnicos del sector del agua del Estado de México han sido invitados a participar en mesas de discusión y conferencias. La Tribuna del Agua será el principal foro ideológico de la Expo, en el que concurrirán líderes políticos, empresariales, académicos y los investigadores más importantes en materia de agua y desarrollo sostenible.

En este sentido, habrán de enviarse misiones de trabajo de acuerdo con la agenda de negocios que ProMéxico, principal promotor de la participación mexicana en la Expo, genere para su exposición. Los proyectos aprobados para esta finalidad son los siguientes:

1. **Proyectos de Primera Generación para la Prestación de Servicios (PPS)** aprobados por la Legislatura en los sectores de Comunicaciones, Salud y Cultura, cuyas obras son: ampliación y modernización integral de la Vialidad Las Torres, que abarca Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma; puente Vehicular en las avenidas Prolongación Madero y James Watt, en Cuautitlán México; libramiento Atizapán de Zaragoza– Nicolás Romero; Hospital Regional de Alta Especialidad, en Zumpango; y Centro Cultural Mexiquense de Oriente, en Texcoco.
2. **El Tecnopololo Esmeralda de Atizapán de Zaragoza.**
3. **Construcción de Plantas de Tratamiento y Colectores en la Cuenca Alta del Río Lerma,** con el objetivo de lograr el saneamiento del río, a partir de la presa Antonio Alzate hasta el municipio de Tenango del Valle.

Por lo anterior, este viaje representa una excelente oportunidad para el Gobierno Estatal, que busca inversión en importantes proyectos de infraestructura pública y en los servicios relacionados con los mismos; además de que busca fomentar la transferencia de información y tecnología, así como de apoyo técnico, mediante el desarrollo de redes de trabajo interdisciplinarias con el sector gubernamental y privado de los países que estarán participando.

Además de las actividades arriba señaladas, y con la finalidad de fortalecer la presencia de México en este relevante evento internacional, estaré participando en los numerosos eventos protocolarios y oficiales que la Presidencia de la República ha preparado para esta comitiva presidencial.

Por lo expuesto, se somete a la consideración de este H. Cuerpo Legislativo la presente iniciativa, a fin de que, si la estiman conveniente, se autorice en sus términos.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).**

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).**